1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número: 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1- 0637-2022

Nombre completo del contratista: JOSE ANTONIO MALAVER CARDEÑO

Documento de identificación: 14.871.627

Nombre del supervisor: DIEGO ANDRES CHATE MELO

Organismo: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE CALI

Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública en el equipo de Salud Mental y Convivencia Social, para ejecutar acciones en los diferentes ejes de interés en Salud Mental, enmarcadas en la Política Pública de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de SPA para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
04/02/2022	30/06/2022

Modificación(es) al contrato: NA

Suspensión: NA

Reanudación: NA

Cesión: NA

Terminación anticipada: NA

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: VEINTISIETE MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($27.875.000) M/CTE

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$27.875.000	$ 5.575.000	$16.725.000	$ 5.575.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7838071785 No. Referencia, Pago: 1452243493 Operador: SOI PLANILLA Fecha de Pago: 10/05/2022 Periodo de pago de la seguridad social: abril de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla de bienestar para el adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto de supervisor: el contratista realizó las siguientes actividades:

OBLIGACION 1: Realizar unidades de Análisis en sus ejes de salud mental: sustancias psicoactivas, violencias, trastornos mentales y epilepsia. En los comités interinstitucionales.

1.1 Asistió a reunión para la revisión de caso de Andrés Felipe Henao.

OBLIGACION 2: Establecer mesas interinstitucionales, comités y observatorios territoriales con procesos de IEC, promoción, prevención y vigilancia de la salud por cursos de vida y equipos funcionales de la Secretaría de salud.

2.1. Participó en la presentación de la Guía del Suicidio se debe y se puede hablar en la Universidad Libre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OBLIGACION 3: Establecer un proceso de capacitación por módulos continuo a los actores de salud mental por EAPB, IPS Y ESE, en temas de abordaje, atención y funcionamiento, articulación de las unidades funcionales de salud mental concernientes a sus ejes de salud mental: sustancias psicoactivas, violencias, trastornos mentales y epilepsia.

3.1. Realizó el seguimiento de temáticas y diseñé las clases del diplomado en Salud Mental Comunitaria dirigido a profesionales de las ESES e IPS en convenio con la Universidad Libre de Cali del 7 de abril al 5 de mayo de 2021.

3.2. Coordinó las clases del diplomado en Salud Mental Comunitaria dirigido a profesionales de las ESES e IPS en convenio con la Universidad Libre de Cali del 7 de abril al 5 de mayo de 2021.

OBLIGACIÓN 4: Establecer técnicamente procesos de planificación, supervisión en campo y evaluación de las unidades funcionales de salud mental comunitaria ante su desempeño e indicadores enmarcados en la política pública de salud mental en sus ejes de salud mental: sustancias psicoactivas, violencias, trastornos mentales y epilepsia.

4.1. Elaboró y envió documento consolidado sobre el Modelo de Salud Mental Comunitaria y Unidades Funcionales de Salud Mental “UFSM” a la coordinación del Equipo de Salud Mental.

4.2. Asistió a reunión con el equipo administrativo de la ESE Ladera para realizar aportes al proyecto movilizador de la Alcaldía en la construcción del Centro de Atención en consumo de SPA, en el marco de la Política Distrital de Salud Mental de Santiago de Cal.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se realizan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



DIEGO ANDRES CHATE MELO – Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: mayo 10 de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.